

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, mensual... 2,50 pesetas. Provincias, trimestral... 7,50

EL GLOBO

DIARIO DE MADRID

Fundado por Emilio Castelar el año 1875

La correspondencia se dirigirá al Gerente de

EL GLOBO

Apartado de Correos 341

Oficinas: Betán, 3. 1.º

Teléfono 11-80-M.

El nuevo Arancel

Las malas consecuencias de los Gobiernos heterogéneos

El Arancel continúa mereciendo la más acerbada crítica de toda la opinión y de toda la Prensa, con una sola excepción. Su contextura es examinada bajo varios puntos de vista, aunque realmente aún no se ha entrado en el examen verdadero, a fondo, de sus partidas.

En todos los países, cuando se confeccionan los Aranceles, se tienen en cuenta todas las partidas importantes que sirven de base para el trabajo: las condiciones de producción y de comercio en aquella actualidad; las tendencias de las necesidades, reflejadas en las demandas comerciales, que deben influir en las variaciones de las ofertas industriales; los cambios que experimente el consumo; la situación del valor de la moneda, las posibilidades de vigorizar manufacturas nuevas, una gran serie de facturas que se tienen en cuenta al establecer el tanto de cada partida de las que componen las tarifas.

En el Hamante Arancel había la base del proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones; fué tachado de excesivamente proteccionista, pero se reconocía en él un todo armónico; fué redactado después de largas discusiones por personas capacitadas para ello, especializadas en la materia, representantes de los diferentes sectores de la industria y el comercio, cuyos intereses están afectados por las tarifas aduaneras.

Pasa el proyecto al Gobierno, y sugieren los intereses contrapuestos; no los intereses nacionales, no; los intereses de los particulares influyentes, de los grupos de mayor fuerza sobre el ánimo de uno u otro ministro; y en el Sr. Cambó pesó sobre todo la decisión de cumplir la voluntad que le había llevado al Ministerio de Hacienda, la decisión de proteger ante todo y sobre todo a las industrias catalanas, y por fuero de simpatía de españolismo tibio, a cierta parte de la vizcaína.

Así es como se pretende, es decir, como se realiza crear una prosperidad falsa a ciertas industrias catalanas que no supieron competir con la extranjera ni utilizando maquinarias ni herramientas nuevas, ni modernizando los procedimientos de producción; ni competencia posible, pues la barrera del Arancel gravita considerablemente los géneros similares extranjeros, cuyo precio al detall les haría aseguibles solamente a los favorecidos de la fortuna, esas industrias atrasadas venderán sus géneros inferiores al precio que quieran, y será sacrificado una vez más el consumidor.

Discutió el Arancel; frente a las exageradas pretensiones del señor Cambó surgió la oposición de algunos ministros; confióse en el ministro más conocedor de esta materia, el ministro de Marina; pero a las primeras discusiones se vio que el tinglado ministerial se haría si continuaba la discusión económica; y entonces llegó el regateo; se quitó de un lado, complaciendo a un ministro, para que éste permitiera poner en el otro; cambiáronse concesiones, y así se llegó al inarmónico conjunto publicado en la «Acetax».

Es una consecuencia más de la heterogeneidad del Gobierno mosaico. Sin un criterio fijo sobre materia tan decisiva tenía que resultar una obra sin criterio.

El restablecimiento de las garantías

La opinión del marqués de Alhucemas, nos sorprende

Está publicando «El Liberal» una serie de declaraciones formuladas por los hombres públicos acerca del interesante tema de la suspensión de las garantías.

Ha tocado hoy el turno a la opinión del marqués de Alhucemas, que, como es lógico, tratándose del jefe de un partido que se llama demócrata, no está conforme con esta prolongada anomalía constitucional.

En aquí algunas de sus manifestaciones:

«El día 20 de abril de 1917 ocupé la presidencia del Consejo de ministros, y no más tarde que el 23 del mismo mes se alzó la suspensión de las garantías constitucionales, y si bien sé cierto que en dos ocasiones distintas he tenido que intervenir en el acuerdo de suspenderlas localmente en Barcelona, una como ministro de la Gobernación, en 1905, y otra como presidente del Consejo, en 1918, mi conducta en ambas ocasiones es la mejor demostración de los respetos que profeso al régimen constitucional en su sentido más liberal, porque el primero se adoptó en el Parlamento mediante la presentación y aprobación del oportuno proyecto de ley, que, por cierto, fué rudamente combatido por el Sr. Maura, negando hasta el concurso de los votos, en contra de la minoría gubernamental que entonces dirigía; y el segundo—tomado como consecuencia del acuerdo unánime de las autoridades de Barcelona de declarar el estado de guerra, estando disueltas las Cortes—, fué dejado sin efecto antes de que éstas se reuniesen, lo cual demuestra su escasa duración y que respondió a circunstancias verdaderamente graves y transitorias.

Con estos antecedentes de mi vida pública, mucho mejor que con cuantas palabras pudiera escribir ahora, queda evidenciado que soy enemigo de que perdure la anomalía constitucional y que me sumaré con gusto a cuanto labor eficaz, no meramente palabrera, se intente para ello dentro y fuera del Parlamento, pues no alcanzo la necesidad de esperar la reunión de éste para que los ciudadanos, conscientes de sus derechos y anhelosos de verlos respetados, los ejerciten serena, pero insistentemente dentro de la ley.

Sea de ello lo que quiera, resulta indudable que si el Gobierno ha mantenido indefinidamente esta inexplicable, y a mi juicio, ilegal suspensión de garantías, faltando a su deber, tampoco tenemos por qué estar satisfechos de cómo hemos cumplido el nuestro los hombres gubernamentales de la oposición, los partidos extremos ni la Prensa; pues, fuera de algún chispazo de esta o de algún inciso inflamado en los discursos parlamentarios o en las intervenciones de última hora, verdadera campaña en pro del levantamiento de la suspensión de garantías no se ha hecho hasta que «El Liberal», con muy buen acuerdo, inició la información en que hablo.

«Se va derechamente a esa campaña...» Conmigo se cuenta para ella. Es cuanto tengo que decir, y, para terminar estas líneas, recordaría las palabras que el Sr. Maura pronunciaba, discutiendo en el Parlamento de 1905: «La suspensión de garantías encierra un grave mal que consiste, no solamente en el abuso del Poder, sino en que el ciudadano no se sienta en posesión de su personalidad política y se acostumbre a estar a merced del querer o no querer de los gobernantes.»

Conformes con todo lo que ha dicho el señor marqués de Alhucemas, aunque en sus últimas manifestadas generalidades, pudiese haber alguna injusticia, sin duda involuntaria, ya que nosotros hemos sido de los pocos que reiteradamente hemos combatido la indefinida suspensión de esas garantías.

Pero, por lo mismo que tenemos esta conformidad y que estamos en política tan cerca del Sr. García Prieto, podemos con mayor libertad expresar nuestra sorpresa.

Si todo lo que el ilustre jefe de los demócratas dice es cierto, ¿cómo justifica la actitud indiferente, pasiva, que en este asunto tiene el ministro que le representa en el Gobierno?

Ramón Solano renuncia el acta

CIUDAD REAL 15.—El diputado reformista don Ramón Solano renuncia el acta de diputado. Justifica su resolución con la imposibilidad de remediar la crisis obrera en las cuencas mineras del distrito, determinada por el desbarajuste de los transportes ferroviarios. Se lamenta el Sr. Solano de las negativas, fundadas en móviles políticos, que opone el Ministerio de Fomento al éxito de su gestión.

Por la Rusia hambrienta

Una iniciativa del doctor Tapia

Ayer recibimos la visita del notable especialista doctor García Tapia, quien además de entregarnos el donativo que figura en nuestras listas de hoy, nos propuso que lanzásemos la idea de traer a España una expedición de los niños hambrientos rusos que están en riesgo de perecer de hambre.

Si la idea cuajara, el doctor G. Tapia solicitaría que le fueran entregados tres niños rusos. Queda consignada con mucho gusto la iniciativa.

Exposición artística

A las obras ofrecidas para la Exposición artística a beneficio de los hambrientos rusos, hay que agregar otras de los siguientes autores: De Julio Antonio (un busto, donación de la madre del malogrado artista), de Aureliano Bernete y Moret (un cuadro, donado por su hijo, el director del Museo de Pinturas), de Vázquez Díaz, Eva Aggerholm, Augusto Comas, Enrique Pesqueira, Francisco Lloréns, Juan Alcalá del Olmo, Gabriel García Maroto, Sirio, Pedro Antequera Aspiri, José G. de la Peña, Pedro Serra Francés, Pelegrin, Navarro, Planes y López Rubio.

Función benéfica en el Centro

Las revistas de vanguardia «UNA» y «Tabletas» organizarán en breve un espectáculo para recaudar fondos con destino a la humanitaria idea de los señores Baeza y Martínez Sierra, que con tanto entusiasmo ha acogido un grupo de escritores y artistas.

Para este fin, el Centro de Hijos de Madrid ha cedido generosamente su magnífico teatro. En la función tomarán parte la Escuela Nueva, bajo la dirección de Magda Donato; la célebre bailarina rusa Perla Gris y los artistas Pippo y Seiffert.

Oportunamente anunciaremos la fecha y el programa. La Comisión organizadora está formada por los señores D. Humberto Rivas, D. Isaac del Vando Villar, D. Juan Gutiérrez-Gili, D. Rafael Barradas y Wladyslaw Jahal.

Suscripciones El total de lo importado hasta hoy en la redacción de «El Sol», asciende a 21.596,85 pesetas. Y en el teatro de Eslava, a 3.943,65.

NUESTRAS REFORMAS Las anunciadas por este diario tendrán lugar en breve plazo. Don Emilio Vallando ocupa el cargo de redactor jefe de EL GLOBO



Se dice que el presidente del Consejo tiene en estudio el proyecto de decreto reglamentando el juego.

Y me dice el Anacleto que al mus su tiempo dedica; ¡Míre usted que por decreto dar un ordago a la chica...!

Dentro de poco se estrenará en el Real una obra que se titula: «Mascarada». Tenemos noticias de los principales personajes, son políticos.

Un colega nocturno da la noticia, como tragedia, de que dos niños han estado treinta y seis horas en un barco sin gobierno. Más tiempo llevamos los 20 millones de españoles con Gobierno... y estamos mucho peor.

Hasta el sábado no habrá Consejo de ministros, porque cada consejero arreglará su día con el de Hacienda el Presupuesto de su departamento.

Está visto que «No hay sábado sin sol ni mocita sin amor... ¡ni Presupuesto sin Cambó!

Los asesinos de Dato a Madrid

FORBACH 14.—Los dos presuntos asesinos del Sr. Dato han sido entregados por la Policía alemana, en la estación de Forbach, a tres inspectores de la Policía móvil de Estarzbach.

Los detenidos serán trasladados, a Madrid a disposición de las autoridades españolas.

Contra la sindicación forzosa

BARCELONA 15.—Firmado por el Comité de la Federación local obrera de Barcelona y los Comités del ramo de la metalurgia, elaboración de maderas, transportes, artes fabril y textil, servicios públicos, mercantil, vertir, productos químicos y construcción, se ha publicado un manifiesto, en el que se declara que rechazan el proyecto de sindicación forzosa, por retrogrado y arbitrario, y al mismo tiempo se dice que no cabe la confusión o fusión del bando llamado libre con el sindicato único, porque una laguna de sangre los separa.

Comentario del momento

Cambó, antitobilleromano

Esas, las que a vosotras os gusta llevar y a nosotros nos gusta ver, el estuche transparente de la guerra femenina, va a pasar a ser patrimonio únicamente de las hijas de los grandes banqueros, accionistas, acaparadores y algún que otro concejal de los de manos sucias.

Y ya habréis comprendido que se trata de las medias.

Cambó se ha declarado enemigo acérrimo del tobillero, porque según una partida del Arancel, el kilo de medias de esas inverosímiles por su transparencia, pagará cincuenta y cinco pesetas de derechos.

—No hay derecho—diréis vosotras—. Y no hay derecho—digo yo.

Con esta enorme subida, la media que ahora, haciendo un esfuerzo económico, podía lucirse, de aquí en adelante será un objeto de lujo, como un solitario, como un «auto», como un perrito «Lulú». Como consecuencia de esto, las faldas tendrán que alargarse hasta los tobillos, porque qué muchachita un poco postinera se va a resignar a moldrear su pantorrilla con una media gruesa y burda? Y pensar en adquirirlas, será un sueño, tendréis que contentaros con mirarlas en los escaparates, al igual que contempláis—juzgándolo inadecuado para vuestro peculiar—una sortija, un abrigo de pieles o una «moto» con «side-cars»; y suponer que vais a resignaros a enseñar medias de agua de gancho, es otro sueño.

Cambó matará el tobillero, o por lo menos lo dejará en la agonía; solamente las niñas «ultra-bien» podrán lucir medias transparentes; vosotras, las de la clase media, obreristas distinguidas y «cabarencenses» de escasa cotización—que también sois niñas «bien» y muchas de vosotras, superiormente bien—, no podáis hacerlo; o vais sin medias o las usáis bastas u os alargáis las faldas hasta el suelo.

Quizá esto pudiera tener arreglo formando las muchachitas una liga defensiva, y si no

era bastante, ofensiva, para hacer al señor Cambó aparse de su pollino.

Id y pedirle al ministro de Hacienda que no eleve el precio de las medias. Es muy posible que vuestras miradas y nuestras sonrisas, puedan más que los intereses de algún industrial de Cataluña.

Es muy posible que en vuestras visita os acompañe algún senador viticultor, ya algo entrado en años, que todas las noches está en la Puerta del Sol viéndose subir a los tranvías. Yen el segundo abuelo de la Patria tendréis, a no dudar, el más ardiente defensor de la causa del tobillero.

BATACLAN

Cataluña

BARCELONA 13.—Según se ha hecho saber ya al público, dentro de breves días se venderá en esta capital el carbón de encina con alguna rebaja. La arroba de la clase primera costará tres pesetas, y 2,50 la de segunda.

BARCELONA 13.—La Policía detuvo el sábado pasado en Tarrasa a los sindicalistas Vicente Serra, maestro de escuela laica y director del movimiento social en el Alto Llobregat; Antonio Riera, presidente del Sindicato textil; Domingo Fitó, ex presidente del Sindicato; Pedro Ardemis, Ignacio Sisquellas y Juan Pujol.

Juan Pujol es el sindicalista que intentó agredir a unos policías y fué herido por éstos. Ha sido también detenido, quedando en el hospital por hallarse enfermo, Tomás Marcellino, secretario general del Sindicato único.

BARCELONA 14.—Al mediodía de hoy el secretario del Gobierno civil, Sr. Luengo, suplicó en nombre del gobernador a los periodistas que desmintieran la noticia que han dado algunos periódicos en el sentido de que el señor Martínez Anido se proponía, en el caso de presentar la dimisión, poner en libertad a los presos gubernativos. El Sr. Luengo añadió que el gobernador ignoraba el fin que se perseguía propalando tales infundios.

La «Veu de Catalunya», en su número de esta noche, dice que ha quedado resuelto el incidente suscitado con el gobernador, habiendo mediado mutuas explicaciones. Después hace una defensa de la libertad de opinión de la Prensa y dice que a los juicios de ésta han de estar sometidas todas las autoridades.

Se advierte en la actitud del órgano de la Liga un tono combalador, en contraste con el que empleaba en sus números de los últimos días.

BARCELONA 14.—Ha sido detenido Enrique Martínez Pascual, acusado por Emeterio Garcés de haber asesinado al primo de éste, Tomás Garcés, el 16 de febrero de 1913, en un pueblo de Francia.

BARCELONA 13.—Hace dos días se presentaron al director de la Sucursal del Banco de España en Barcelona pólizas de préstamo y créditos por valor de 20.000 pesetas, burdamente falsificadas.

Dichas pólizas las presentaron doña María González, doña Josefa López, D. Eduardo y D. Francisco Rivas, los que manifestaron que las dichas pólizas, extendidas en impresos iguales a los que emplea el Banco para préstamos y créditos con garantía de valores, las habían recibido como resguardo de valores en dinero entregado a Domingo Carbonero, portero del Banco, el que les abonaba crecidos intereses.

Comprobada la falsedad de tales documentos, Domingo Carbonero ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

BARCELONA 13.—Don Juan Riva Riva, de setenta y seis años, habitante en la Avenida del Tibidabo, ha denunciado al Juzgado de guardia que en la madrugada última, y cuando se dirigía a su casa, encontró un automóvil parado, cuyo chófer y dos caballeros elegantemente vestidos que con él se hallaban, se le acercaron, interrogándole sobre a qué distancia se encontraba una torre de aquellos alrededores.

Cuando el Sr. Riva iba a contestarles, uno de los aludidos caballeros le sujetó por los brazos, mientras el otro—el chófer—le apuntaban al pecho con pistolas automáticas, diciéndole con acento francés: «Si gritas, eres muerto.»

El chófer tomó asiento en el pescante, en tanto que uno de los atracadores le seguía amenazando con la pistola y el otro le desvalijaba de cuanto llevaba encima, que eran 1 200 pesetas en metálico, el reloj, etc.

Los atracadores montaron en el coche y desaparecieron, sin que el atracado pudiera darse cuenta de la dirección que llevaban.

BARCELONA 14.—Ha sido detenido el subdito alemán Hugo Kaufmann, acusado de haber vendido una partida de balas de lana por valor de 257.000 pesetas, que D. Ramón Romeu envió a Alemania para venderlas allí, y que él reexpidió a España.

Una casa de Madrid compró la referida partida.

Durante el día de ayer continuó la expectación en los Centros políticos y sociales, y gran parte del vecindario de Barcelona, sobre la resolución adoptada por el gobernador civil, señor Martínez Anido, ante el artículo del periódico regionalista «La Veu», que criticaba duramente su gestión al frente del Gobierno.

Los informes que recibimos hoy, y que hemos podido confirmar plenamente, acusa que expuesta por los concejales regionalistas su absoluta desconformidad con el artículo de «La Veu», origen de las dimisiones de Martínez Anido y Arlegui, estos señores se encontraban satisfechos, y, por tanto, retiraban las dimisiones apuntadas.

El momento político

Tranquilidad aparente

Pocas impresiones podemos hoy reflejar en esta sección. Los ministros dicen que se dedican a la labor de confeccionar los Presupuestos. Desde luego, puede afirmarse que es un trabajo que realizan sin fe, a sabiendas de que tal vez sea estéril.

La fecha de la reapertura de las Cortes continúa siendo una incógnita. Ya no es el 21, aunque ahora aseguran que será antes de fin de mes que, como es sabido, tiene la fecha de 28; pero como los tres últimos días coinciden con el Carnaval, es posible que se demore la reanudación de las sesiones hasta el mes de marzo.

Y esto se debe a que el miedo domine en las altas esferas gubernamentales; saben perfectamente los señores consejeros que les esperan en las Cortes ríos muy amargos y tienden a deferirlos lo más posible. Además, hay ministros cuya conformidad actual con la posesión del cargo no es muy grande.

El de Hacienda tiene clavada la espina de la oposición con que ha sido recibido su proyecto de reforma tributaria, y conseguido ya su doble objeto de sacar adelante el proyecto de Ordenación bancaria y el Arancel, no siente la necesidad de permanecer en su puesto, y tener que defender unos presupuestos en los que saltarán todas o casi todas las reformas contributivas proyectadas por él.

El señor marqués de Cortina tampoco cree que tenga una verdadera interior satisfacción; la aprobación del Arancel, en la desastrosa forma en que se ha hecho, en contra de sus opiniones, tal vez las únicas dignas, por su competencia, de ser oídas, le debe haber producido gran contrariedad y el deseo de dejar su puesto en el Ministerio de concentración.

Y por último, el Sr. González Hontoria, a quien disgusta mucho el procedimiento seguido en los asuntos de Marruecos, es otro de los que tampoco sienten apego al cargo y desearía tener un pretexto para dejarlo.

El Sr. Maura, que sabe todo esto, no siente por eso gran afán por presentarse otra vez a las Cortes.

POLITICA

Las Cortes Hasta que no se encuentren ultimados los Presupuestos, los ministros no abordarán la fijación de la reapertura de las Cortes. De todas suertes, las tareas no podrán reanudarse hasta primeros de marzo, puesto que las fiestas de Carnaval y la pérdida de algunas fechas para elegir las Comisiones y las Mesas de las Cámaras—requisito que exige la nueva legislación—supone una pérdida de varias sesiones.

Enfermo que mejora El capitán general de la Armada, señor Chacón, se encuentra ya muy mejorado de la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja.

LA CUESTION DE TANGER

PARIS 14.—El periódico «L'Eclair», en un artículo concerniente al estatuto de Tánger, dice lo siguiente:

«El Sultán de Marruecos, protegido de Francia, y nada más que de Francia, porque sólo hay un Protectorado, no ha renunciado nunca a sus derechos de soberanía directa sobre Tánger y sobre la región vecina.

Su derecho debe ser respetado y la ciudad de Tánger declarada y reconocida como ciudad del Imperio.

Sin embargo, y por el hecho de que desde hace mucho tiempo están allí instalados los representantes diplomáticos de diferentes naciones y de que la población tangerina es cosmopolita, la ciudad tiene un carácter especial que ha de tenerse en cuenta en lo que se refiere al Municipio, en el cual deberán estar representados los diversos elementos de la población en una proporción que habrá de discutirse y que podrá ser objeto de convenios diplomáticos.

Frente a las intenciones de España, Francia podría exigir mucho más, y, por lo menos, que esta zona especial sea unida a la zona de influencia francesa. Ni siquiera pide esto, pues de antemano ha hecho todas las concesiones que le ha sido posible.»

Llegada de turistas

CADIZ 13.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Empress of India», de 25.000 toneladas, conduciendo a bordo 865 turistas, procedentes de Nueva York. Estos han marchado, en número de 365, en tren especial, para visitar Sevilla, Granada, Córdoba y Algeciras, donde reembarcarán.

Los 500 restantes han quedado en esta capital, visitando los edificios más notables y marchando mañana a Sevilla. Parte de ellos regresará la misma noche, haciendo el resto pasado mañana, que zarpará el buque con rumbo a Gibraltar y otros puertos del Mediterráneo. Los viajeros son atendidísimos.